



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 4 NOV 2009	
Recibido.....	11:10 Hs.
Exp. N°.....	23107 S.F.F.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

### PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud, se sirva informar lo siguiente:

1. Si existe en la Provincia de Santa Fe un Plan de Prevención y Atención Integral de la Osteoporosis.
2. En caso afirmativo, si el mismo contempla la detección temprana de la enfermedad en mujeres mayores de 50 años o que se encuentren transitando los primeros años posteriores a la menopausia, mediante la realización de una densitometría ósea y un control médico y si ello se realiza en forma gratuita.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

**Señor Presidente:**

A lo expresado oportunamente por el señor Coordinador del Centro Nacional de Referencia en Osteoporosis, programa argentino que tomó el Hospital Ramos Mejía de la Capital Federal, **Eduardo Kerzberg**, quien detalló que "cada



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

peso invertido en prevención nos permite ahorrar cinco en tratamiento para combatir esta enfermedad, que tiene la contra de ser silenciosa: cuando se llega a la fractura, ya es tarde”, podemos agregar, que la enfermedad se produce por la pérdida de densidad de los huesos y se evidencia con un diagnóstico.

Debemos insistir en la eficacia de una campaña de prevención de osteoporosis para mujeres menopáusicas, para lo que se debe insistir en que las mujeres, que no se hallan tratado la osteoporosis, se realicen una densitometría con el fin de prevenir y diagnosticar la enfermedad, y en virtud de ello, estar en capacidad suficiente el estado en efectuarlo en forma gratuita.

La osteoporosis es identificada por muchos especialistas como una enfermedad silenciosa porque no presenta síntomas hasta que aparece la fractura. La Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró que la osteoporosis es el segundo problema de salud, luego de las enfermedades cardiovasculares. Por otra parte, el Instituto de Investigaciones Metabólicas (IDIM) estima que por 4.000 mujeres posmenopáusicas argentinas, 1 de cada 3 mujeres mayores a 50 años tiene osteoporosis.

La osteoporosis es la pérdida del hueso, el paso de los años hace que el hueso se torne más frágil y susceptible a las fracturas, de muñeca, vértebras y cadera. La pérdida de calcio y fósforo en personas mayores de 50 años, hace que el tejido óseo sea más débil y corre peligro de fractura.

Entre las principales causas encontramos la disminución de los niveles de estrógenos en las mujeres, cuando se produce la menopausia; el Síntomas de Cushing: efectos secundarios de tomar medicamentos esteroides o antiinflamatorios para afecciones como el asma o artritis; el Hipotiroidismo; Hiperparatiroidismo; mujeres delgadas o de contextura pequeña; con hábito de





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

fumadores y vida sedentaria; El uso medicamentos como los esteroides y los anticonvulsivos; mujeres de raza blanca o asiática, con antecedentes familiares.

Por ello es aconsejable disminuir los factores de riesgo que dependan de nuestros hábitos de vida, como dejar de fumar y tener una buena alimentación, rica en calcio; la realización de actividad física acorde al paciente, como caminatas y ejercicios programados y para las mujeres en etapa post menopausia, deben seguir algún tratamiento para reducir el riesgo de osteoporosis.

Por lo expuesto, podemos colegir que es imperiosa una campaña de detección temprana de la enfermedad, poniendo a disposición de las mujeres mayores de 50 años o que se encuentren transitando los primeros años posteriores a la menopausia, la realización de una densitometría ósea gratuita a la vez, lógicamente, del correspondiente control médico,

Por lo aquí manifestado es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.-

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial